

Tassello SGR a Percussione Acciaio/Nylon

Espigas a percusión de polipropileno con clavo mixto de acero y nylon.

Espigas de expansión de polipropileno con clavos mixtos de acero y nylon, para la reducción del puente térmico, con inserción a percusión. Homologadas EAD EAD 330196-00-0604 para las categorías de soporte A – hormigón, B – ladrillo macizo, C – ladrillo perforado, D – bloque de hormigón aligerado y E – hormigón curado en autoclave. Producto del SATE (ETICS) KlimaExpert con Evaluación Técnica Europea ETA. Disponibles para la fijación de paneles de espesor de 30 mm a 200 mm.



1. Dotado de Evaluación Técnica Europea según EAD 330196-00-0604 para categorías de soporte A, B, C, D y E
2. Clavo de cuerpo mixto para garantizar la total ausencia de puente térmico
3. Idóneo para todas las tipologías de los paneles aislantes
4. Introducción a percusión para acelerar la aplicación
5. Producto del sistema KlimaExpert

Campos de aplicación

→ Destinos de uso:

Espigas de expansión de polipropileno, con clavos mixtos de acero y nylon cargado con fibra de vidrio. Introducir a percusión para la fijación mecánica de paneles aislantes para SATE (ETICS).

La espiga debe seleccionarse en base al espesor

del panel a fijar; la espiga debe penetrar en el soporte al menos 4 cm. En el cálculo de longitud útil de fijación, tener en cuenta la capa de adhesivo y del posible enfoscado.

La fijación mecánica del panel se encuentra precedida por el encolado del mismo al soporte con el Adhesivo&Mortero de alisado adecuado.

Dotado de Evaluación Técnica Europea según EAD 330196-00-0604 para su aplicación sobre las siguientes tipologías de soporte:

Tipología de soporte	Hormigón	Ladrillo macizo	Ladrillo perforado	Bloques de hormigón aligerado	Bloques de hormigón celular curado en autoclave
categoría	A	B	C	D	E

Modo de empleo

→ PREPARACIÓN DEL SISTEMA

Los paneles aislantes van siempre anclados después de, al menos, 24 - 48 horas de haberse encolado al soporte y cuando el adhesivo haya endurecido.

Las espigas van colocadas en correspondencia de las zonas de encolado del panel.

Específicamente, ver los esquemas apropiados de anclado que se muestran a continuación.

→ INSTALACIÓN DE LA ESPIGA

Perforación del soporte

La tipología de material de construcción con el que se ha realizado el soporte determina la tipología de perforación. Una metodología errónea de la perforación determina una fuerte reducción de la estanqueidad de la espiga y una incorrecta aplicación.

- 1 Realizar un agujero perpendicular al soporte con la punta adecuada de diámetro Φ 8 mm. El agujero de ser de al menos 2 cm más largo de la longitud de la espiga.

En caso de:

- Soporte de ladrillo perforado o cualquier material poco resistente: perforación con modo a rotación.
- Soporte de ladrillo macizo, hormigón o cualquier material macizo: perforación con modo a rotopercusión.

Sobre soportes poco resistentes es posible utilizar taladros a percusión no hidráulicos (percusión ligera), para facilitar el trabajo. Evitar estrictamente el modo a rotopercusión, bajo riesgo de dañar el soporte y la consecuente falta de garantía de la estanqueidad de la espiga. Limpiar siempre el agujero realizado, antes de la instalación de la espiga, con el fin de garantizar

la correcta fijación sin daños.

- 2 Insertar la espiga preensamblada en el interior del agujero realizado, teniendo la precaución de dejar la cabeza de la espiga perfectamente enrasada con el panel aislante. No forzar la inserción: cuando la espiga se atasque, limpie el agujero. La longitud de la espiga se elige en base al espesor que se debe fijar, considerando el espesor del panel, del adhesivo o de posibles enfoscados. La espiga deberá penetrar en el soporte, al menos, 4 cm.
- 3 Proceder a la percusión del clavo. El clavo se dejará enrasado con la cabeza de la espiga. La espiga deberá quedar enrasada con el panel aislante, con el fin de evitar problemas de imperfecciones en la fachada. Prestar atención a no dañar el panel en la fase de percusión.

Notas:

- El cuerpo de la espiga está dotado de una parte inicial de diámetro Φ 13 mm. La parte restante, de longitud variable, es de diámetro Φ 8 mm. La parte de mayor diámetro debe insertarse exclusivamente en el panel aislante.
- La cantidad de espigas por m² y su posicionamiento deben definirse por el Proyectista o por la Dirección de Obra.

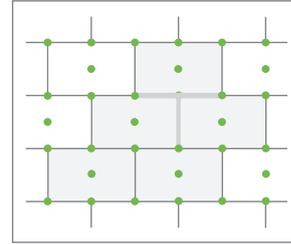
→ Esquemas de anclado indicativos

Los siguientes esquemas de anclado son los más habituales para instalar 6 espigas por m² según la tipología de panel aislante.

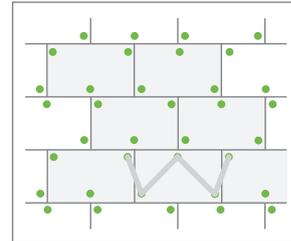
En la proximidad de los bordes del edificio y en presencia de particulares condiciones de viento o por la altura del edificio, prever el aumento del número de espigas según lo indicado por el Proyectista o por la Dirección de Obra.

Modo de empleo

Para paneles sintéticos tipo EPS, utilizar el esquema de anclaje en "T", en el cual se coloca una espiga en cada intersección de panel más una espiga en el centro



Para paneles naturales y minerales tipo MW, utilizar el esquema de anclaje en "W", en el cual cada panel se fija con 3 espigas, colocadas en el interior del panel a una distancia de 3 - 5 cm del borde para evitar roturas. En este caso utilizar siempre Disco Maggiorato 90/140 ensamblado a la espiga.



Especificación de proyecto

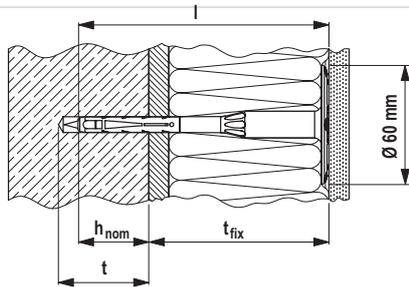
La fijación mecánica de los paneles aislantes del SATE (ETICS) o del sistema KlimaExpert dotado de Evaluación Técnica Europea ETA se realizará con espigas de expansión de polipropileno con clavo mixto de acero y nylon insertados a percusión tipo Tassello SGR a Percussione Acciaio/Nylon de Kerakoll Ibérica S.A.. La cantidad de espigas por m² y su posicionamiento vendrá definido por el Projectista o por la Dirección de Obra.

Certificaciones y marcados



Datos técnicos según Norma de Calidad Kerakoll

Aspecto	Espiga de polipropileno, clavo mixto Acero/Nylon
Elaboración	Ensamblaje
Color Espiga	Azul
Color Clavo	Gris/Acero
Diámetro cabeza de la espiga	60 mm
Profundidad mínima del agujero en el soporte (t)	60 mm
Diámetro del agujero (d0)	8 mm



Longitud Espiga (mm)	Espesor fijable - t _{fix} (mm) *
110	70
130	90
150	110
170	130
190	150
210	170
230	190
250	210
270	230
290	250
310	270

(*) t_{fix} = espesor panel aislante + adhesivo + posible enfoscado existente

Prestación declarada

NRK para las categorías de soporte	kN	Especificación técnica
Cat. A Hormigón:		
- C 12/15 (EN 206-1)	0,40	pt. 5.4.2 ETAG 014
- C 16/20-C50/60 (EN 206-1)	0,50	
Cat. B Ladrillo macizo (EN 771-1)	0,60	pt. 5.4.2 ETAG 014
Cat. C Ladrillo perforado (EN 771-1)	0,50	pt. 5.4.2 ETAG 014
Cat. Hormigón aligerado (EN 1520)	0,50	pt. 5.4.2 ETAG 014
Cat. Hormigón celular (EN 771-4)	0,30	pt. 5.4.2 ETAG 014

NRK = resistencia característica a la tensión de carga

Advertencias

- Producto para uso profesional
- atenerse a las posibles normas y disposiciones nacionales
- mantener seco, proteger de la humedad, de los rayos U.V. y de las fuentes de calor
- almacenar con temperaturas comprendidas entre -5 °C y +40 °C
- utilizar con temperaturas comprendidas entre +5 °C y +30 °C
- una vez instaladas, las espigas deberán protegerse de los rayos UV, con la capa de alisado adecuada lo antes posible
- el producto es un artículo de acuerdo con las definiciones del Reglamento (CE) n° 1907/2006 y por tanto no necesita Ficha de Datos de Seguridad
- para todo aquello no contemplado consultar con el Kerakoll Worldwide Global Service +34 964 255 400 – globalservice@kerakoll.es

 Los datos relativos a las clasificaciones Rating se refieren al GreenBuilding Rating Manual 2012. La presente información está actualizada en marzo de 2022; se precisa que la misma puede estar sujeta a modificaciones por parte de KERAKOLL SpA. Para las eventuales actualizaciones, consultar la web www.kerakoll.com. KERAKOLL SpA responde de la validez, actualidad y actualización de su propia información solo en el caso de que se obtenga directamente de su web. La ficha técnica ha sido redactada en base a nuestros mejores conocimientos técnicos y prácticos. Sin embargo, no siendo posible intervenir en las condiciones de las obras ni en la ejecución de estas, dichas informaciones representan indicaciones de carácter general que no comprometen en modo alguno a nuestra Compañía. Se aconseja una prueba preventiva para verificar la idoneidad del producto para el uso previsto.